

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

23918 GRUPO ALMENSUR, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la mercantil "Grupo Almensur, S.A.", se convoca a los señores accionistas a la Junta General extraordinaria que tendrá lugar en su domicilio social, sito en Estación de Cártama (Málaga), Avenida de Andalucía, número 27, el día diez de septiembre de dos mil doce, a las diez horas de la mañana, en primera convocatoria, o el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Disolución de la sociedad por acuerdo de la Junta General de socios y nombramiento de liquidadores.

Segundo.- Cese del órgano de administración y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.- Liquidación de la sociedad.

Cuarto.- Aprobación, en su caso, del balance inicial y final de liquidación, la determinación de la cuota de liquidación y la propuesta de reparto, así como adoptar los acuerdos complementarios.

Quinto.- Otorgamiento de facultades a los liquidadores para elevar a público los acuerdos adoptados, e inscribirlos en el Registro Mercantil.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

I. Derecho de información: Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, a partir de la presente convocatoria, a solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta y a solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

II. Asistencia a la Junta por representación: Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta por medio de otra persona, aunque no sea accionista. La representación se conferirá con carácter especial para cada Junta.

Estación de Cártama, 1 de agosto de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Luis Baptista Padilla.

ID: A120058042-1